

Montañita, Marzo 25 del 2018

INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GOMONTAÑITA S.A"
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución # 92.1.43.0014 de la Superintendencia de Compañías, cumplo con mi obligación con la compañía "GOMONTAÑITA S.A", en calidad de Comisario, poniendo a consideración de ustedes el Análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

1.- PROCEDIMIENTO

Se procedió a revisar los documentos, registros y procesos contables, determinando que estos se ajustan a las normas y requerimientos legales y que los Estados Financieros que corresponden el periodo del año 2017, no contienen observaciones significativas y que sus cifras reflejan la real situación del negocio.

2.- SOBRE EL BALANCE GENERAL

En sus cifras cerradas al 31 de diciembre del año 2017, presentamos lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	AÑO
Activo Corriente	200,00
Activo no Corriente	6.947,75
Total Activos	7.147,75
Pasivo Corriente	0.00
Pasivo no Corriente	0.00
Patrimonio	7.147,75
Total Pasivo y Patrimonio	7.147,75

3.- ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	19.659.00
Costos/Gastos Operativos	19.388.42

Resultado del Ejercicio 270.58

Observando los resultados del presente ejercicio, no son satisfactorios, sin embargo la experiencia y la participación eficiente de quienes dirigen y conforman la empresa, sumado a los recursos, técnicas y procedimientos, garantizan un servicio de primer nivel, satisfactorio para nuestros clientes.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2017 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,


Martha Yagual-Angel
Comisario
C.I. # 0910725308